



I.- IDENTIFICACION DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	Jefe(a) de SOME
ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL DE ANCUD
DEPENDENCIA	Subdirección Médica
UNIDAD DE TRABAJO	S.O.M.E
CALIDAD JURIDICA	Contrata
JORNADA DE TRABAJO	Diurno
GRADO	11° E.U.R
N° VACANTES	1

II.- OBJETIVO O PROPOSITO DEL CARGO
Programar, dirigir, coordinar, supervisar y controlar todas las actividades que favorezcan el óptimo desarrollo del Servicio de Orientación Médica y Estadística (S.O.M.E) del Hospital de Ancud.

III.- FUNCIONES PRINCIPALES DEL CARGO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Liderar y administrar el sistema de admisión, referencia y atención de los usuarios de la red asistencial de derivación, realizando los procesos y trámites asistenciales y administrativos correspondientes.</li> <li>2.- Supervisar y administrar el proceso de recolección, procesamiento y consolidación de la información estadística y de salud requerida por el Ministerio de Salud, Gestor de Red, FONASA y otras instituciones externas debidamente autorizadas.</li> <li>3.- Ejecutar sistemas de orientación e información a usuarios de salud, manteniendo instancias permanentes de participación social que permitan retroalimentar respecto de la calidad y seguridad en al entrega de las prestaciones, especialmente en torno al grado de satisfacción usuaria.</li> <li>4.- Asegurar la continuidad de la atención al usuario en las redes GES y No GES según sea requerido.</li> <li>5.- Mantener un adecuado registro y actualización de la información, procesos y normativas que sean requeridas y afines a sus áreas de desempeño.</li> <li>6.- Coordinar la aplicación de los procedimientos de citaciones y otorgamiento de horas de atención de consultas y procedimientos, de acuerdo a la programación de demanda de la Red y la disponibilidad de horas médicas.</li> <li>7.- Entrega oportuna de la oferta de atención de especialidades a la red de salud.</li> <li>8.- Definir procedimientos de recolección, procesamiento y validación de la información estadística mensual generada de la producción hospitalaria (PPI, PPV y otras).</li> <li>9.- Desarrollar sus funciones cumpliendo con los protocolos de calidad y seguridad en la atención de los pacientes, velando por la observancia de las normas relativas a su área de desempeño.</li> <li>10. Elaborar normas, procedimientos, guías específicas y velar por el cumplimiento de éstas a nivel institucional.</li> <li>11.- Desarrollar trabajo coordinado con unidades de OIRS y GES, en torno a la calidad, acceso y oportunidad en la atención y entrega de prestaciones de salud.</li> <li>12.- Supervisar y gestionar permanentemente el personal a su cargo, velando por optimizar el rendimiento y buen trato en la atención de usuarios internos como externos.</li> <li>13.- Informar a jefatura directa, cualquier irregularidad, requerimiento o mejora que sea pesquisada en el desempeño de sus funciones.</li> <li>14.- Desarrollar otras funciones afines al cargo, que sean eventualmente requeridas y autorizadas por jefatura directa.</li> </ol>



Unidad de Reclutamiento y  
Selección de Personal

DESCRIPCIÓN Y PERFIL  
DEL CARGO



#### IV.-REQUISITOS FORMALES

- **Título Profesional** del área de la salud y/o administración, tales como; Enfermero(a), Kinesiólogo(a), Matrón(a), Ingeniero Comercial, Administrador público, Ingeniero civil o Ingeniero en administración.
- Deseable poseer estudios de pos grado, pos títulos, diplomados, magister o doctorado en áreas tales como; epidemiología, estadística en salud, bioestadística, calidad en salud, administración de recursos humanos, gestión en salud, u otros afines al cargo específico.

#### **Experiencia**

- Experiencia profesional de a lo menos, 1 año, en áreas gestión en salud (jefe/a de unidad, programa, coordinador/a, encargado/a, subrogante) ya sea en lo público o privado.
- Deseable poseer experiencia profesional certificada en manejo de personal y/o equipos de trabajo.

#### **Capacitaciones**

- Trato usuario
- Liderazgo y/o habilidades directivas
- IAAS y RCP Básicos.
- Calidad y seguridad en la atención.
- Gestión de procesos.
- Gestión de recursos humanos.

#### **Conocimientos**

- Calidad en atención, gestión de recursos humanos, trato usuario, etc.
- Conocimientos en PPV y PPI.
- Estatuto Administrativo
- Ley GES.
- Conocimiento y manejo en SIGGES.
- Manejo de tecnologías de la información (ofimática nivel medio y/o avanzado).

#### **Otros**

- Acreditar certificado de registro de prestadores individuales de salud.
- Deseable carnet, certificado o títulos de anticuerpo que acredite vacunas Hepatitis B.
- Poseer salud compatible con el cargo.



VI.- PERFIL DE COMPETENCIAS	
Competencias es el conjunto de conocimientos, habilidades y características de personalidad requeridos para cumplir con el nivel de exigencia asociado al propósito del cargo.	
<b>GRADO A</b>	Grado máximo de desarrollo de la competencia evaluada. (Excelencia)
<b>GRADO B</b>	Grado alto de desarrollo de la competencia.
<b>GRADO C</b>	Buen (esperable) desarrollo de la competencia.
<b>GRADO D</b>	Grado insuficiente o inexistente de desarrollo de la competencia.

	COMPETENCIAS	NIVEL DE DOMINIO
<b>Interpersonales</b>	Calidad de trabajo	Grado B
	Liderazgo	Grado A
	Confidencialidad - Ética	Grado A
	Trabajo en equipo	Grado B
	Creatividad/innovación	Grado B
	Iniciativa	Grado B
	Tolerancia a la presión	Grado B
	Resolución de conflictos	Grado B
	Comunicación	Grado B
	Buen trato Laboral	Grado A
<b>Técnicas</b>	Conocimientos Legales: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estatuto Administrativo</li> <li>✓ Ley GES</li> <li>✓ PPV y PPI (Prestaciones valoradas e institucionales).</li> </ul>	
	Conocimientos Informáticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo tecnologías de la información (ofimática nivel medio y/o avanzado).</li> <li>- SIGGES.</li> </ul>	
	Otros Conocimientos: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimientos en gestión y/o calidad en salud.</li> <li>✓ Conocimiento en gestión de recursos humanos.</li> <li>✓ Trato usuario.</li> </ul>	

V.- IDENTIFICACION DE RIESGOS
<b>RIESGO PARA SEGURIDAD EN EL TRABAJO (ACCIDENTES DE TRAYECTO O DEL TRABAJO)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Accidentes de Trabajo.</li> <li>✓ Accidentes de Trayecto.</li> <li>✓ Enfermedades Profesionales.</li> </ul>
<b>RIESGOS PARA LA SALUD EN EL TRABAJO (SALUD OCUPACIONAL –ENFERMEDADES PROFESIONALES)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exposición en el uso, almacenamiento y distribución gases clínicos por cilindros o cañerías.</li> <li>✓ Exposición a fluidos corporales de alto riesgo.</li> <li>✓ Sobre esfuerzo en manejo de materiales o posturas forzadas.</li> <li>✓ Sobre esfuerzo por digitación.</li> <li>✓ Exposición a caídas mismo nivel, distinto nivel.</li> <li>✓ Proyección de partículas.</li> </ul>



RIESGOS PSICOSOCIALES	
✓	Doble presencia
✓	Exigencia psicológica

VII.- CARACTERISTICAS DEL ENTORNO	
SUPERVISOR DIRECTO	Subdirección Médica
EQUIPO DE TRABAJO	Some, GES, Estadística, Recaudación
USUARIOS INTERNOS	Equipo directivo, equipos clínicos, servicios de apoyo, áreas administrativas específicas relacionados especialmente Policlínico de Especialidades.
USUARIOS EXTERNOS	Usuarios, familiares y/o acompañantes. APS, red de apoyo interhospitalaria e intrahospitalaria, u otras instituciones que sean requeridas.